



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA

21 ABR. 2009

RES. H. N° 420-09

EXPTE. N° 20.366/06.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Filosofía (Plan 2000), del Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1321/08 del 8 de octubre de 2008, se aceptan las excusaciones elevadas por los Profesores, Elena T. José y Jorge Lovisolo a integrar el Jurado del concurso de referencia;

Que con fecha 9 de marzo de 2009, la Prof. Daniela Bargardi, eleva formal excusación a integrar el Jurado, por razones de fuerza mayor;

Que los Profesores, Yolanda Fernández Acevedo y Miguel Santillán, no pueden constituirse como Jurado, en razón de lo establecido en el Art. 29°, inc. e) del Reglamento de Concursos, dado que ambos son miembros representantes en el Consejo Directivo;

Que de acuerdo a la Res. C.S. N° 522/06, que designa a los miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso, se observa que la Mg. Ana Simesen de Bielke, es el único miembro que quedaría habilitado para constituirse como tal;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 116/09, aconseja aceptar la excusación presentada por la Prof. Daniela Bargardi y solicitar al Consejo Superior autorización para proponer un nuevo Jurado que tenga a su cargo la sustanciación del presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 31-03-09)

RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

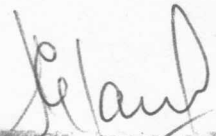
RES. H. N° 420-09

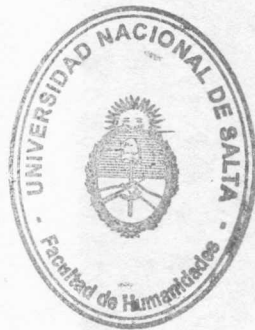
ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. Daniela Bargardi, como miembro Titular de los Jurados, que entenderá en el Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Filosofía (Plan 2000), del Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal

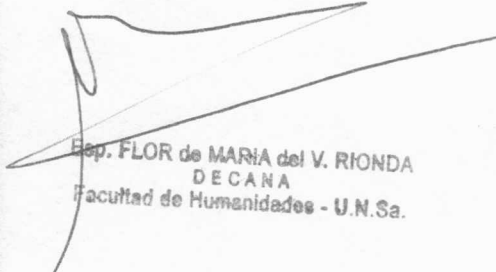
ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para proponer un nuevo jurado que tenga a su cargo la sustanciación del presente llamado.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la Docente interesada y comuníquese al Consejo Superior, Consejo Directivo de la Facultad, carteleras y siga al Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.-

DD/09


MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Dep. de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.